



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1036
QUILLON, martes 28 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PEREZ PEREZ LIDIA AGUSTINA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:27.027.755

Y SON:VEINTISIETE MILLONES VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CONVENIO DE ANTICIPO DE APORTE ESTATAL, SEGUN BONIFICACION POR RETIRO AL INCENTIVO VOLUNTARIOSEGUN LEY N°20.589, PARA FUNCIONARIOS DE SALUD, EN ESTE PROCESO A LA SRA. LIDIA PEREZ PEREZ , RUT 5.448.373-2, DE ACUERDO AL DECRETO ALCALDICIO N°3157, DE FECHA 28 DE AGOSTO 2018, DONDE SE PRESENTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140511	OTROS INGRESOS	27.027.755			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		27.027.755	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 27.027.755 27.027.755



CTA. CTE.



CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS



FECHA DE PAGO



NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME